

Agradecimientos

En nombre del *Seminario Permanente de Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires* agradecemos a las autoridades de la Universidad de Buenos Aires en la figura del Sr. Rector, Prof. Dr. Ricardo Gelpi y de su plantel por el compromiso asumido con la investigación y la promoción, dentro de las Ciencias Jurídicas, de la Historia. Asimismo, nuestro reconocimiento al Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Prof. Dr. Leandro Vergara, a la Sra. Vicedecana Profa. Dra. Silvia Nonna, al Sr. Secretario Académico, Prof. Mg. Lucas Bettendorff y a la Sra. Subsecretaria Académica, Profa. Dra. Laura Lora.

Nuestra continua gratitud al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Dr. Ambrosio L. Gioja y a las autoridades que lo honran: Prof. Dr. Marcelo Alegre y Profa. Dra. Luciana Scotti, quienes de modo permanente acompañaron y pusieron a disposición las dependencias del Instituto y sus calidades académicas para acompañarnos. Valga mencionar que fue por propuesta de la Profa. Dra. Luciana B. Scotti que el SPHFD ha reanudado sus actividades y en este contexto la presente obra en homenaje a su creador, Prof. Dr. Tulio Ortiz.

Especial mención a las autoridades del Museo y Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires y de la Biblioteca Central, ambos, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en cabezas de la Lic. María del Carmen Maza, coordinadora del primero y directora, Lic. Corina Tiribelli de Seoane, en la segunda, por toda la atención prestada brindando tanto el acceso a documentación como a bibliografías que posibilitaron la elaboración del presente volumen para gran parte de sus autores y autoras.

Invalorables han sido los acompañamientos, disposición y enseñanzas del Maestro Prof. Dr. Abelardo Levaggi, del Instituto Internacional de Derecho Indiano en la Presidencia del Prof. Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira; del Grupo de Trabajo de Historia del Derecho de la Academia Nacional de Historia, muy especialmente a la Académica de número, Sra. Vicepresidenta, Profa. Dra. Marcela Aspell y de todas y todos sus integrantes por la promoción brindada. Cabe destacar la presencia de la Universidad Nacional de Córdoba en su Facultad de Ciencias Jurídicas y las profesoras y los profesores de Historia del Derecho que nos acompañan en este homenaje.

Destacamos la continua contribución del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en

sus autoridades, Profs. Dres. Ricardo Rabinovich-Berkman, Andrea Gastrón, Isabel González Nieves y Rubén Donzis.

Agradecemos al Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y muy especialmente, a la Prof. Dra. Mary Beloff quien siempre fue un baluarte para la difusión de los resultados de las investigaciones bajo la dirección del Dr. Tulio Ortiz y sus diferentes equipos de investigación y que hoy mantiene su voto para con el SPHFD posibilitando la presente publicación.

Nuestro reconocimiento a las autoridades del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, INHIDE, Prof. Dr. Ezequiel Abásolo y Prof. Dra. Viviana Kluger por su disposición y estímulo académicos en esta empresa y en ello sus colaboraciones.

También agradecemos a los miembros de la ex Cátedra de Teoría del Estado, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Tulio Ortiz tanto por sus participaciones en este homenaje como en anteriores y a quienes nos apoyaron para la edición del presente aun cuando por razones particulares no pudieron participar del mismo.

Finalmente, nuestro agradecimiento a la familia del Dr. Tulio Ortiz integrada por Raquel María Cetrá de Ortiz, Tulio Florencio Ortiz Cetrá, Mónica Gabay, Camila Isabel Ortiz Cetrá Nuñez y Delfina Graciana Ortiz Cetrá Nuñez por su receptividad y fomento en mantener viva la llama que nos legó el Dr. Tulio Ortiz en el respeto e importancia de la Historia argentina en sus diversas esferas y teniendo como faro a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

*Coordinación del Seminario Permanente de Historia de la Facultad de Derecho.
Universidad de Buenos Aires.*